

Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente



PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El artículo 18 de la ORDEN EDU/1046/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL de 13 de junio de 2007) dice sobre la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente:

8. *El profesorado, además de evaluar los aprendizajes de los alumnos, evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los objetivos educativos del currículo. El plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente se incorporará al proyecto educativo e incluirá los momentos en los que ha de realizarse esta evaluación y los instrumentos para realizarla.*
9. *Los resultados de la evaluación se incluirán en la memoria anual del centro. A partir de estos resultados se deberán modificar aquellos aspectos de la práctica docente que hayan sido detectados como poco adecuados a las características de los alumnos y al contexto socioeconómico y cultural del centro.*
10. *La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente deberá incluir, al menos, los siguientes elementos:*
 - a. *La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.*
 - b. *El carácter de las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa en favor de una adecuada convivencia.*
 - c. *La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente: Equipo Directivo, claustro de profesores, departamentos y tutores.*
 - d. *La aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje.*
 - e. *Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas.*
 - f. *Las actividades de orientación educativa y profesional.*
 - g. *La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.*
 - h. *La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos.*
 - i. *La regularidad y calidad de la relación con los padres o representantes legales.*
11. *Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos y del proceso de enseñanza servirán para modificar aquellos aspectos de la práctica docente que se han detectado como poco adecuados a las características de los alumnos y al contexto del centro.*

Entendemos la evaluación como una actuación planificada vinculada al contrato de calidad, es decir, debe formar parte de la mejora continua del Centro, por tanto:

- Debe partir del propio diseño del Centro y de sus indicadores de calidad.
- Debe concebirse como una actividad interna.

La evaluación debe insertarse dentro de una actitud positiva de todos hacia la mejora del Colegio y, por tanto, debe afectar a los profesores, al Equipo Directivo y a los responsables de la organización.

Se orientará a analizar:

- en qué medida se consiguen los objetivos que el Colegio ha diseñado (evaluación de los resultados)
- y los procesos que se siguen para alcanzar estos objetivos (evaluación de procesos).

La evaluación por la que nos inclinamos es más cualitativa e integral:

- a) **CUALITATIVA:** Da mayor importancia a los procesos seguidos que a los resultados finales. Pretende entender o comprender los procesos, valorarlos y mejorarlos.
- b) **MULTIDIRECCIONAL:** Ya que la evaluación intenta analizar en qué medida:
 - El diseño educativo diseñado (misión, fines, objetivos, organización, aprendizajes...) se ajusta y responde a las necesidades del entorno.
 - El diseño educativo es adecuado porque consigue lo que pretende (cómo se consiguen los objetivos, en qué aspectos se falla y se requieren modificaciones, cómo se desarrolla el modelo de aprendizaje o metodológico planteado, la eficacia o ineficacia de las estructuras organizativas...).
 - Se ha asumido el compromiso con la calidad y hasta qué punto ha resultado positivo para los miembros de la Comunidad Educativa.
- c) **INTEGRADORA:** Al partir de una educación integral, analiza todos los aspectos que afectan al sistema.

¿Cómo evaluar?

Todas las **formas** serán válidas, si sirven para analizar la realidad y extraer conclusiones útiles. Algunos instrumentos son:

- Observación directa: Estudio de documentos, análisis de decisiones, estudio de modelos de exámenes, etc.
- Cuestionarios para evaluar objetivos concretos: Mediante preguntas abiertas (para analizar una realidad compleja difícil de definir) o cerradas (V-F, opciones múltiples, correspondencias, etc.).
- Escalas: Medir grados de conocimientos, actitudes o acciones.
- Entrevistas: Conversaciones directas (individuales, en grupo, con equipos, etc.).
- Técnicas de grupo: Situaciones simuladas para respuestas espontáneas (discusiones de casos, videoforum, juegos, etc.).

Tan importante como el procedimiento utilizado es que la evaluación sea consensuada, es decir, que los que van a ser objeto de evaluación la conozcan e, incluso, participen en su elaboración para que todos tengan claros los objetivos de la misma. En cuanto a la participación en su diseño, puede ser sobre los siguientes aspectos:

- Objetivos que se pretenden.
- A quiénes irá dirigida.
- Aspectos concretos o ítems que se van a utilizar.
- Procedimientos que se van a seguir.
- Uso que se va a hacer de los resultados.
- Cómo y cuándo se darán a conocer.
- Quién o quiénes van a conocer los resultados.

¿Cuándo evaluar?

También es importante y debe tener un lugar destacado en la planificación. Nunca debe realizarse:

- En situaciones conflictivas.
- En momentos de excesivo trabajo.

Puede tener momentos concretos: la elaboración de la Memoria de fin de curso, final de evaluación, etc.

No tiene por qué realizarse siempre en torno a los mismos temas. En cada evaluación puede profundizarse en los distintos aspectos que interese conocer o mejorar.

Pasos a seguir

El proceso será el siguiente:

- Decisión: Tomada por quien corresponda.
- Planificación: Objetivos que se pretenden con la evaluación y aspectos a valorar.
- Participación: Los destinatarios de la evaluación deben conocer y participar en la medida que se indicó con anterioridad.
- Realización: Debe quedar claro el cuándo y el cómo.
- Presentación de resultados: Las personas afectadas deben ser las primeras en conocerlos.
- Plan de mejora: Se extraen conclusiones y propuestas de mejora.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El objetivo de la evaluación de la práctica docente es conocer los aspectos en que esta práctica es susceptible de mejora, lo que permitirá tomar las medidas curriculares pertinentes que permitirán facilitar al profesorado tal mejora.

Indicadores	Instrumentos	► Tareas ⇨ Responsables • Temporalización
(“Dónde mirar”): Aspecto observable que nos aporta información fiable y esencial del objetivo de evaluación. Surgen de los aspectos esenciales de dicho objetivo.	(“Cómo mirar”): Es el modo (material o no) de realizar la observación de lo que expresan los indicadores.	► Análisis de las programaciones y comparación con el PEC. ⇨ Profesor – Departamento/Equipo de Ciclo – Equipo Direc.

		<ul style="list-style-type: none"> • Cada evaluación y al finalizar el curso.
b) Utilización de los recursos didácticos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionario. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Cuestionario a profesorado para conocer el tipo de recursos usados y su justificación en el programa. ⇒ Profesor – Departamento/Equipo de Ciclo. • Cada evaluación y al finalizar el curso.
c) Metodología variada, activa y participativa.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevistas. ▪ Grupos de discusión. ▪ Departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Realización de pequeñas investigaciones. ▶ Aplicación de nuevas tecnologías: informática, vídeo, transparencias... ▶ Estudio en grupo de artículos sobre investigaciones del área. ▶ Otros. ⇒ Profesor – Departamento/Equipo de Ciclo. • Cada evaluación y al finalizar el curso.
d) Enfoque que se da a la evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación. ▪ Grupo de discusión. ▪ Departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Análisis de los instrumentos usados para la evaluación y para sistematizarla. ▶ Evaluación de los aprendizajes, dificultades y hábitos. ▶ Ajuste de criterios de calificación. ▶ Mínimo de controles, pruebas y trabajos. ▶ Introducción de evaluación específica de capacidades. ▶ Diseño de pruebas en función de los objetivos de evaluación. ⇒ Profesor – Departamento/Equipo de Ciclo – Equipo Directivo. • Cada evaluación y al finalizar el curso.
e) Recuperación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grupo de trabajo. ▪ Departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Elaboración de refuerzos para cada evaluación: modos de control. ▶ Adaptaciones curriculares: elaboración para presentar en Inspección. ▶ Estudio del fenómeno del fracaso en la propia área. ⇒ Profesor – Departamento/Equipo de Ciclo. • Cada evaluación y al finalizar las pruebas extraordinarias de septiembre (ESO).
f) Coordinación docente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grupo de discusión. ▪ Grupo de trabajo. ▪ Departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Realidad del trabajo en equipo en el Colegio. ▶ Coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente: Equipo Directivo, claustro de profesores, departamentos y tutores. ▶ Distribución de materia, actividades... en evaluaciones. Insistencias. ▶ Pruebas comunes: Diseño, planificación y calendario. ▶ Diseño del repaso en el área. Ajuste de

		<p>objetivos.</p> <p>⇒ Profesor – Departamento/Equipo de Ciclo – Equipo Directivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada evaluación y al finalizar el curso.
g) Orientación y atención a la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionario. ▪ Departamento. ▪ Grupo de discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Actividades de orientación educativa y profesional. ▶ Adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos. ▶ Medidas de refuerzo y apoyo empleadas. <p>⇒ Profesor – Departamento/Equipo de Ciclo – Departamento de Orientación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada evaluación y al finalizar el curso.

INDICADORES DE LA FUNCIÓN DOCENTE

1. El profesorado tiene un buen nivel científico en relación con las materias que imparte.
2. El profesorado cuenta con una buena formación pedagógica y didáctica.
3. El profesorado se encuentra fuertemente motivado para la realización de su trabajo.
4. Hay una programación real en la que los contenidos y las actividades se adecuan a los objetivos previstos, y hay una coordinación permanente de las enseñanzas.
5. Los educadores se sienten identificados y comprometidos con el proyecto educativo del centro.
6. Se proporcionan una atención y una orientación personal al alumno, tanto desde la tutoría como desde el estilo de docencia de cada profesor.
7. Los profesores realizan tareas periódicas de evaluación de su acción docente y acometen acciones planificadas de mejora.
8. Hay un buen cumplimiento de las obligaciones formales del profesor (asistencia, puntualidad, guardias, etc.).
9. El claustro de profesores es estable (no hay cambios frecuentes) y tiene, mayoritariamente, dedicación exclusiva.
10. Los profesores utilizan recursos para integrar a los padres de los alumnos en el proceso educativo de estos.

Abilio de Gregorio García

INDICADORES DE UNA BUENA PRÁCTICA DOCENTE

Están tomados de Ryan (1960), Anderson, Evertson y Brophy (1979,1982), O'Hayr y Blase (1992), Nieto (1996).

Ítems
1. Debemos tratar con respeto al alumno.
2. Es preciso crear un clima agradable y relajado en clase y mantener buenas relaciones con los alumnos.
3. Hay que controlar la disciplina en la clase y hacerse respetar.
4. Debemos preocuparnos por todos los alumnos y ayudar especialmente a los que tienen más dificultades.
5. Lo más importante es que los alumnos aprendan.
6. Debemos fomentar en el alumno la confianza de que puede aprender.
7. Hay que estimular a los alumnos para que aprendan.
8. Debemos exigirles, para que se esfuercen y puedan aprobar.
9. Hay que hacer las clases interesantes.
10. Hay que incitar a los alumnos a leer, investigar...
11. Los aprendizajes mejoran cuando realizamos actividades fuera del aula.
12. Debemos distribuir equilibradamente el tiempo entre explicación y trabajo.

13. Hay que insistir mucho en lo esencial y evitar grandes rollos.
14. Debemos presentar un plan de trabajo antes de comenzar un nuevo tema y, al terminar, repasar y recordar lo esencial.
15. Hay que fomentar la cooperación, la colaboración y la ayuda entre los compañeros.
16. Hay que ser justo en la evaluación.
17. Al evaluar, debemos tener en cuenta el trabajo diario.
18. No debemos poner la nota en función de un único examen y debemos tener en cuenta los trabajos de clase.
19. Las pruebas o controles deben ser adecuados al nivel de los alumnos.
20. Hay que llegar puntualmente a clase y trabajar desde el primer momento.
21. Hay que confiar en la capacidad de aprender del alumno.
22. Hay que indicarle al alumno lo que es esencial para poder aprobar.
23. Hay que exigir trabajo para casa de modo sistemático.
24. Debemos llevar preparadas nuestras clases.
25. Los alumnos se esfuerzan más cuando ven que pueden aprobar que cuando se les exige por encima de sus posibilidades.
26. No debemos fijar metas tan altas que el alumno las vea inalcanzables ni tan bajas que no tenga aliciente para aprender.
27. No se debe ridiculizar nunca a un alumno.
28. Es bueno tener sentido del humor en clase de vez en cuando.
29. Otros

PROFESOR DE CALIDAD

Un profesor es de calidad si supervisa y hace seguimiento de la labor de cada uno de los alumnos.

Una vez marcados los objetivos que queremos conseguir y establecido el plan de trabajo, es muy importante que los profesores tengan fijado un tiempo y un espacio para verificar el trabajo de los alumnos.

Que el profesor haga el seguimiento continuado de su trabajo, que les haga conocedores de sus propios progresos y dificultades y, sobre todo, que les dé orientaciones y adopte conjuntamente con ellos medidas que los ayuden a mejorar sus aprendizajes, es un requisito fundamental y necesario para que todos los alumnos consigan los objetivos que nos hemos propuesto y alcancen unos buenos resultados.

DIMENSIONES

1. Tengo establecidos en mi programación de aula con claridad los criterios de evaluación para valorar el nivel de aprendizaje de los alumnos.
2. Tengo fijados procedimientos de evaluación y registros de observación para hacer el seguimiento de los aprendizajes de los alumnos.
3. Hablo con todos y cada uno de los alumnos y les digo lo que espero de ellos.
4. Procuro que en la clase haya un ambiente de trabajo y de esfuerzo y comento sistemáticamente con ellos el rendimiento del grupo.
5. Los alumnos saben que les voy a exigir los trabajos y las tareas que les mando.
6. Comento con ellos lo que tienen que aprender y lo que les voy a exigir.
7. Tengo como objetivo que los alumnos sean responsables de su propio trabajo y de sus deberes escolares.
8. Verifico sistemáticamente que los alumnos hacen las actividades de clase.
9. Hago el seguimiento regular de los trabajos y tareas que mando para casa.
10. Pregunto las lecciones que les he mandado estudiar.
11. Dedico parte del tiempo a corregir en grupo los trabajos realizados.
12. Corrijo, a veces, con cada alumno sus trabajos y lo oriento en sus dificultades.

13. Realizo con los alumnos actividades de autoevaluación para conseguir que todos se responsabilicen de su propio trabajo.
14. Procuero que cada alumno tenga una imagen ajustada y positiva de sí mismo.
15. Exijo de todos y cada uno de mis alumnos el esfuerzo necesario.
16. Tengo como objetivo el que mis alumnos alcancen hábitos de trabajo y de estudio.
17. Me intereso por los alumnos que no progresan de la manera que espero.
18. Procuero que todos los alumnos tengan una actitud crítica para su trabajo y un espíritu de superación.
19. Hago partícipes a las familias de los resultados de mi seguimiento del trabajo de los alumnos y solicito su colaboración.
20. Otros.

(Adaptado de Día a Día. - Milagros Muñoz)

EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS

PARA QUE SEAN EDUCATIVOS		
	Acciones de los Profesores	Pediremos a los Alumnos
1. LOCALES		
AULAS		
Mesas		
Sillas		
Armarios		
Pizarras		
Ordenador		
Cañón proyector		
Internet		
Carteleras		
Percheros		
Paredes		
Suelos		
Ventanas		
Luces		
LABORATORIO		
Mesas alargadas		
Instrumental:		
Física		
Química		
Biología		
Geología		
Armarios		
Encerado		
Silla		
Taburetes		

Lavabos		
Reactivos para química		
Colecciones de rocas, minerales, piedras preciosas, fósiles, huesos		
AULA DE TECNOLOGÍA		
<i>En proceso de reforma</i>		
GIMNASIO		
Dependencias:		
Vestuario		
Baños		
Gimnasio		
Materiales:		
Colchonetas		
Instrumentos de salto		
Banco sueco		
Balones y pelotas		
Aros		
Picas		
Freesbies		
Sticks de hockey		
Indiacas		
Bates		
Conos		
Vallas		
Raquetas		
Mesas pin-pon		
Testigos		
Redes		
Tacos		
Bombas de hinchar		
Listón salto altura		
Palas y escobones		
Cinta métrica		
Alfombras		
Minicadena musical		
AULA DE INFORMÁTICA		
AULA DE MÚSICA		
Mesas alargadas alumnos		
Sillas alumnos		
Mesa del profesor		

Silla del profesor		
Panel		
Encerado con pentagrama		
Atril		
Armario acristalado		
Estantería baja		
Minicadena		
4 altavoces		
Posters y cuadros		
CD		
Libros de texto		
Instrumentos:		
Piano de pared		
Xilófono		
Carillón		
Pares de claves		
Pares de crócalos		
Cajas chinas		
Triángulos		
Castañuelas		
Maracas		
Cascabeles		
Instrum. de parche		
Guitarra		
AULA DE APOYO		
Mesas alumnos		
Sillas alumnos		
Mesa profesor		
Silla profesor		
Pizarra		
Televisión		
DVD		
Armario		
Diccionarios de español		
Libros de atención a la diversidad de 1º, 2º y 3º ESO		
Libros de competencias básicas de 1º, 2º y 3º ESO		
Materiales impresos para la enseñanza de la lengua castellana a alumnos extranjeros		

ESCALERAS		
Pasamanos		
Paredes		
Luces		
Carteleras		
SERVICIOS		
Uso		
Vigilancia		
PATIO		
Muros-Verjas		
Puertas		
Foso arena		
Recinto infantil		
Pavimento		
SALA DE PROFESORES		
Mesa		
Sillas		
Casilleros		
Tablón		
Ordenador-Internet		
Impresora		
Radiocasete		
TV-DVD		
Material Convivencia		
Material Igualdad		
Material Tutoría		
Materiales curriculares		
Máquina de café		
Microondas		
2. ENSERES		
Libros		
Carpetas		
Cuadernos		
Útiles		
Ropa deportiva		
Atuendo personal		
Radiocasete		
Pizarra digital		
TV/Vídeo/DVD		
Portátiles		
Cañones		

Fotocopiadora		
3. OTROS		
BIBLIOTECA		
Material informático:		
Ordenadores		
Impresora		
Escáner		
Pizarra digital		
Internet		
Material mobiliario:		
Mesas de estudio		
Sillas		
Estanterías		
Material de biblioteca		
± 10.000 volúmenes		
Espacio infantil		
COMEDOR ESCOLAR		
Mesas		
Sillas		
Cubiertos		
Jarras		
Vasos		
Cubo de cubiertos		
Cubo de basura		

GUÍA PARA LA VALORACIÓN DE LOS MATERIALES CURRICULARES

INDICADORES

A) Programación:

1. Se adapta con coherencia al Proyecto Curricular del Centro.
2. Cubre los objetivos del currículo para el nivel.
3. El número de unidades ayuda a organizar adecuadamente el trabajo del curso.

B) Objetivos:

4. Los objetivos están claramente explicitados.

C) Contenidos:

5. Los contenidos se han seleccionado en función de los objetivos.
6. La selección de contenidos está adecuada al nivel de desarrollo y maduración de los alumnos.
7. Contempla contenidos procedimentales y actitudinales.
8. La progresión es adecuada.

D) Temas transversales:

9. Integra de una forma plena la presencia de los temas transversales.

E) Metodología:

10. Parte de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas.

11. Asegura la realización de aprendizajes significativos.
12. Despierta la motivación hacia el estudio y el aprendizaje.
13. Potencia el uso de las técnicas de trabajo intelectual.
F) Actividades:
14. Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
15. La cantidad de actividades es suficiente.
16. Permiten la atención a la diversidad.
17. Las actividades están bien diferenciadas de los contenidos.
G) Texto:
18. Las informaciones son exactas, actuales y científicamente rigurosas.
19. La información y las explicaciones de los conceptos se expresan con claridad.
20. Facilita la memorización comprensiva mediante una adecuada organización de las ideas, destacando las principales sobre las secundarias.
21. El lenguaje está adaptado al nivel.
H) Ilustración:
22. Las imágenes aportan aclaraciones o ampliaciones al texto.
23. Se recurre suficientemente a la información gráfica mediante esquemas, tablas, gráficos, mapas, etc.
I) Aspectos editoriales:
24. La disposición de los elementos en las páginas aparece clara y bien diferenciada.
25. El aspecto general del libro resulta agradable y atractivo para el alumno.
J) Otros materiales curriculares:
26. Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.

INDICADORES DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

1. El centro cuenta con locales e instalaciones suficientes y adecuados a las necesidades que surjan.
2. Los laboratorios y talleres están bien dotados y se utilizan adecuadamente.
3. El centro cuenta con los recursos didácticos de apoyo necesarios y el profesorado los utiliza de forma apropiada.
4. Hay una dotación bibliográfica acorde con las necesidades educativas y los alumnos tienen posibilidades de utilizarla.
5. Se realizan actividades complementarias y extraescolares destinadas a completar la formación de los alumnos.
6. Se ofrecen posibilidades de participación de los alumnos en grupos de profundización y compromiso religioso.
7. Hay en el centro profesorado de apoyo especializado dedicado a actividades de refuerzo con los alumnos que tienen necesidades especiales.
8. El centro dispone de opciones acordes con las demandas reales de los alumnos y con las necesidades de la sociedad.
9. El centro cuenta con servicios de orientación psicopedagógica y profesional.
10. Los servicios generales del centro (administración, subalternos, limpieza, etc.) funcionan con eficacia.
11. Otros.

Abilio de Gregorio García

EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES

Carácter de las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa en favor de una adecuada convivencia

Se seguirán los siguientes indicadores, además de lo que se indica en el apartado “Pautas de organización y funcionamiento del Centro”:

INDICADORES DEL ALUMNADO

1. Los alumnos tienen un buen nivel de conocimientos y de destrezas intelectuales e instrumentales al término de cada curso, ciclo o etapa.
2. Los alumnos son sensibles a las manifestaciones estéticas y desarrollan creatividad personal y colectiva.
3. Los alumnos manifiestan un adecuado nivel de madurez personal (autoestima, autonomía, equilibrio emocional...).
4. Hay un buen nivel de integración de los alumnos en el Centro (participación en el aprendizaje y en actividades culturales, sociales, religiosas...).
5. Hay un buen nivel de interacción social de los alumnos en el Centro (desarrollo de actitudes de tolerancia, aceptación de las diferencias, ausencia de conflictos...).
6. Los alumnos desarrollan progresivamente mentalidad crítica ante propuestas de aprendizaje, medios de comunicación y acontecimientos de su entorno.
7. Los alumnos desarrollan actitudes éticas de respeto, solidaridad, compromiso, etc., frente a los demás, y de respeto y responsabilidad ante bienes comunes.
8. Se percibe en los alumnos el desarrollo de una religiosidad reflexiva y comprometida.
9. Los alumnos suelen tener éxito en estudios o en trabajos posteriores.
10. Los alumnos suelen hacer un uso responsable de su libertad en espacios y actividades no regladas.
11. Otros.

Abilio de Gregorio García

INDICADORES DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA

1. Hay un proyecto educativo específico del centro, elaborado de forma participativa, claramente comunicado a todos los sectores implicados en la educación, que sirve de pauta a todas las actuaciones del Centro y en el que se mantienen los ideales fundacionales.
2. El Equipo Directivo cuenta con una formación específica para sus cargos.
3. Se ejerce una dirección creativa con capacidad para establecer objetivos a corto, medio y largo plazo; dinamizar el equipo docente, y cohesionar a todos los miembros y sectores implicados en la educación en el Centro.
4. Se fomenta la participación de los miembros de la Comunidad Educativa en las tomas de decisiones que les afectan, garantizando los objetivos de calidad del Proyecto Educativo del Centro y determinando los espacios de autonomía según la función en la acción educativa.
5. Se administran los recursos materiales y humanos con criterios de eficacia educativa.
6. Se planifican las actividades educativas (hay previsión de metas a alcanzar, adecuada distribución en el tiempo, mecanismos de evaluación de logros...).
7. No son frecuentes ni estables las tensiones entre Equipo Directivo y profesores, personal de administración y servicios, padres de alumnos...
8. Los posibles conflictos se resuelven mediante diálogo.
9. El Equipo Directivo potencia actividades de formación de los educadores dirigidas a la consecución de los objetivos propuestos.
10. El Equipo Directivo tiene una comunicación fluida y franca con el resto de los educadores y con los padres de los alumnos.
11. Otros.

Abilio de Gregorio García

Respecto al profesorado, se utilizarán los indicadores señalados en la evaluación de la práctica docente.

Regularidad y calidad de la relación con los padres o representantes legales

INDICADORES DE LA FAMILIA

1. Los padres se suelen poner de acuerdo con los profesores para planificar estrategias de mejora en la educación y el aprendizaje de sus hijos.
2. Los padres tienen una actitud de confianza y estima hacia los profesores de sus hijos.
3. Los padres tienen una actitud positiva ante el aprendizaje de sus hijos (se interesan por sus estudios, valoran más lo que aprenden que las calificaciones, más el esfuerzo que el éxito, etc.).
4. Suele haber en la familia un clima de exigencia y de esfuerzo ante el estudio.
5. Los alumnos cuentan en sus domicilios con un ambiente físico idóneo para el estudio.
6. Suele haber un clima de diálogo y de comunicación entre padres e hijos.
7. Las estructuras familiares formales son las adecuadas para mantener el equilibrio emocional del alumno.
8. El nivel cultural y la actividad profesional de los padres favorece un clima de interés por la educación y el aprendizaje de sus hijos.
9. Hay identificación de la familia con los valores que propone el modelo educativo del centro.
10. La situación y el nivel socioeconómico de los padres no presenta obstáculos para la educación y el aprendizaje de los escolares.
11. Otros.

Abilio de Gregorio García

